



INFORME PÚBLICO DE CERTIFICACIÓN RTRS

Ente de Certificación	
Ente Certificación	SGS ARGENTINA S.A.
Domicilio - Teléfono	Tronador 4890 – Piso 9° - Buenos Aires – 011 – 4124 2000
Persona de Contacto	Natalia Boloniati
Correo electrónico	Natalia.boloniati@sgs.com
Página Web	http://www.sgsgroup.com.ar/
Fecha ultima Actualización de Resúmen Publico	29-05-2023

Titular del Certificado	
Cliente	Dos Rios S.A.A.I.
Persona de Contacto:	Agustin Koszo
Mail de Contacto:	Agustin.koszo@dosriosagro.com.ar
Teléfono	3547-565150
Página web:	www.dosriosagro.com.ar
Domicilio	Italia 68. Alta Gracia. Cordoba.
Nombre y/o ubicación del establecimiento /lugares/ de producción certificado (Estado/Provincia/País)	Establecimiento Dos Ríos – Despeñaderos – Córdoba – Argentina

Número de Certificado:	RTRS-SGS-AGR-COC-045	Tipo de certificado	INDIVIDUAL
Fecha de emisión:	29-05-2023	Fecha de vencimiento:	28-05-2028
Estándar de evaluación	Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable V4.0		
Superficie Sembrada con Soja total	917 Ha		
Superficie total de establecimientos	1923 Ha		
Alcance:	1923 hectáreas en 1 Establecimiento Ubicado en la Provincia de Córdoba, propiedad según el siguiente detalle: Establecimientos Dos Ríos		

SGS services are rendered in accordance with the applicable SGS General Conditions of Service accessible at http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm

Resultados Evaluación	
Fechas	
Evaluación principal	27, 28 y 29 de Marzo de 2023
Seguimiento 1	
Seguimiento 2	
Seguimiento 3	
Seguimiento 4	
Fecha en la que se finalizó la versión actual del informe	29 de Mayo de 2023

INTRODUCCIÓN

1. ALCANCE DEL CERTIFICADO

El alcance de la Certificación abarca la Zona de DESPEÑADEROS CORDOBA que incluye UN ESTABLECIMIENTO DOS RIOS de 1923 HAS tal como se describe a continuación.

Descripción de los PREDIOS:						
Descripción	Propiedad	Superficie (ha)	Longitud E/O	Latitud N/S	Bioma	
Establecimiento Dos Río, Despeñaderos, Córdoba	Dos Ríos SAAI	1923	64°20'58,79"	31°47'15,92"	Espinal	

Tamaño de los PREDIOS:		
	Cantidad de PREDIOS	Superficie (ha)
Menos de 100 has		
Superficie de 100 a 1.000 has		
Superficie de 1.001 a 10.000 has	1	1923
Superficie de más de 10.000 has		
Total	1	1923

Superficie Total del Alcance del Certificado:	
	Superficie (ha)
Manejada de manera privada propia	1923
Manejada de manera privada en arrendamiento, concesión u otra forma de tenencia	
Manejada por el Estado	
Manejada por la comunidad	

Producción anual Promedio campañas				
Campañas	Tipo	Superficie promedio de soja (ha)	Rendimiento anual promedio (tn/ha)	
			Tn/ha	Toneladas Totales
202-2023	Soja GMO	917	2,5	2292(*)

SGS services are rendered in accordance with the applicable SGS General Conditions of Service accessible at http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm

Promedio				

(*) NO SE COSECHO LA SOJA, ES UN ESTIMADO POR LA COMPAÑÍA.

2. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

2.1 Propiedad

Dos Rios SAAI está dentro del Grupo Dos ríos, y el directorio es Marcos Menéndez. Además son productores cerdos, alimentos balanceados, inmobiliarios.

2.2 Objetivos clave de la compañía

Objetivo	Notas
Comercial	
Especialista producción agrícola, utilizando tecnología y mejoras continuas buscando sustentabilidad del sistema productivo, cuidando el medioambiente.	Sacado de la política de calidad de la compañía. Canales de comunicación: Facebook, LinkedIn, Instagram
Social	
Poseemos valores de triple impacto (sociales, económicos y ambientales) que atraviesan a cada una de nuestras unidades de negocio	Sacado de la página del LinkedIn
Ambiental	
Declara que la política de seguridad y salud ocupacional y medio ambiente es un aspecto esencial de planificación estratégica procurando la excelencia en todos los ámbitos de la organización	Sacado de la política de seguridad y salud ocupacional

2.3 Historia de la compañía

Empresa con integración vertical de su producción bajo los estándares de calidad y sanidad exigidos. Utilizamos tecnologías innovadoras y amigables con el medio ambiente. Poseemos valores de triple impacto (sociales, económicos y ambientales) que atraviesan a cada una de nuestras unidades de negocio. Nuestro grupo agroindustrial está conformado actualmente por cuatro empresas: AgroServ Desarrollos, Establecimiento Porcal, Nutrifarms y Dos Ríos Agro.

2.4 Estructura organizacional

La compañía presenta un directorio, conformado por varios socios. Gerencias de las unidades de negocios.

Son en total 19 personas trabajando en Dos Ríos.

2.5 Áreas no certificadas

Son productores de soja, maíz y trigo en la provincia de Córdoba y en Buenos Aires (zona de 9 de julio)

2.6 Otras Certificaciones

Modulos ADD On RTRS	
	EU RED
	MAIZ RTRS
	NON GMO
Otros	
X	ASC (Agricultura sustentable Certificada)

3. CAMBIOS EN LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA Y SISTEMA DE MONITOREO

La tabla a continuación muestra los cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de siembra, monitoreo y cosecha del tenedor del certificado durante el período de validez del mismo.

Descripción del cambio	Notas
SEGUIMIENTO 1	
SEGUIMIENTO 2	
SEGUIMIENTO 3	
SEGUIMIENTO 4	

4. PREPARACIÓN PARA LA EVALUACIÓN

4.1 Calendario

No aplica, no se llevo a cabo una pre-evaluacion

4.2 Equipo auditor

SGS services are rendered in accordance with the applicable SGS General Conditions of Service accessible at http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm

La tabla a continuación muestra el equipo que dirigió la Evaluación Principal y el (los) especialista(s) independiente(s) que fueron seleccionados para revisar el informe de la Evaluación Principal antes de que se considerara la Certificación así como también el equipo involucrado en las posteriores visitas de vigilancia:

Equipo evaluador	Notas
EVALUACIÓN PRINCIPAL	
Jefe de Equipo	Tedesco Federico: Posee Título de Ingeniero Agrónomo, con 16 años de experiencia en el campo agrícola a nivel nacional, más de 250 días de auditoría en esquemas agrícolas, es auditor líder de ISO 9001, de RTRS, ASC, ISCC, Excellence Through Stewardship. Habla el idioma local.
Especialista local	No aplica
Revisor técnico	Gustavo Montero: Posee Título de Ingeniero Agrónomo, con un magister en Medio Ambiente Humano, con 35 años de experiencia en el campo agrícola a nivel internacional, regional o nacional, más de 1000 días de auditoría, es auditor líder de ISO 14001, de RTRS y de protocolos ambientales, de salud y seguridad ocupacional y responsabilidad social de Organismos Internacionales de Préstamo. Habla el idioma local.
Decisor de certificación	Alberto Alvisio: Posee título de Ingeniero Agrónomo con 24 años de experiencia en el campo agrícola a nivel internacional, regional y nacional. Coordinador operativo en SGS Argentina desde el año 2002. Auditor líder GLOBAL G.A.P y Tesco, manager y entrenador local del esquema GLOBAL G.A.P. Auditorías de emparadoras de frutas respecto a las Buenas Prácticas de Manufactura. Auditorías sobre matanzas de aves de corral con respecto a los estándares HACCP. Auditorías sobre las normas de ganado. Auditorías de matanzas de ganado. Habla el idioma local Español.
SEGUIMIENTO 1	
Jefe de Equipo	
Especialista local	
Revisor técnico	
SEGUIMIENTO 2	
Jefe de Equipo	
Especialista local	
Revisor técnico	
SEGUIMIENTO 3	
Jefe de Equipo	
Especialista local	

SGS services are rendered in accordance with the applicable SGS General Conditions of Service accessible at http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm

Revisor técnico	
SEGUIMIENTO 4	
Jefe de Equipo	
Especialista local	
Revisor técnico	

4.3 Notificación a las partes interesadas

Se contactó a una amplia gama de Partes Interesadas, antes de la evaluación planificada, con el objetivo de informarles acerca de la evaluación y solicitarles su visión acerca de asuntos de la producción agrícola que resultaran pertinentes.

Entre las partes interesadas, se incluyen grupos de interés ambiental, instituciones gubernamentales locales y autoridades, grupos de usuarios y sindicatos de trabajadores.

No se recibieron respuestas ni comentarios por las partes interesadas previo a la auditoría

4.4 Entrevistas a las partes interesadas

Se mantuvieron reuniones o entrevistas telefónicas con las Partes Interesadas según las respuestas a nuestras cartas de notificación y a discreción de SGS respecto de quiénes debían ser entrevistados. Con objetivo:

- clarificar algún aspecto mencionados así como las respuestas de la compañía a los mismos;
- obtener información adicional, cuando corresponda, y
- obtener los puntos de vista de partes interesadas clave que no hubieran respondido a la invitación por escrito enviada antes de la evaluación.

Cantidad de Partes Interesadas Contactadas	Cantidad de entrevistas con		
	ONG	Gobierno	Otros
EVALUACIÓN PRINCIPAL			
3		1	2
SEGUIMIENTO 1			
SEGUIMIENTO 2			
SEGUIMIENTO 3			
SEGUIMIENTO 4			

SGS services are rendered in accordance with the applicable SGS General Conditions of Service accessible at http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm

Cantidad de Partes Interesadas Contactadas	Cantidad de entrevistas con		
	ONG	Gobierno	Otros

Las respuestas recibidas y los comentarios de las entrevistas se registran en el cuadro siguiente del presente resumen público:

Nº	Comentario	Respuesta
EVALUACIÓN PRINCIPAL		
1	Vecino al Establecimiento Dos Ríos	Expreso no tener quejas ni reclamos para hacer. Conoce la empresa y sus canales de comunicación, fundamentalmente con el responsable del Establecimiento Dos Ríos.
2	Proveedor de Insumos Despeñadero	Expreso no tener quejas ni reclamos para hacer. Conoce la empresa y sus canales de comunicación, fundamentalmente con el responsable del Establecimiento Dos Ríos.
3	Secretaria de Cultura de Despeñaderos	Expreso no tener quejas ni reclamos para hacer. Conoce la empresa y sus canales de comunicación, fundamentalmente con la encargada de la Fundación.
SEGUIMIENTO 1		
SEGUIMIENTO 2		
SEGUIMIENTO 3		
SEGUIMIENTO 4		

4.5 Metodología, base teórica y asignación de tiempo para muestreo

SGS services are rendered in accordance with the applicable SGS General Conditions of Service accessible at http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm

	Dias/hombre	Metodología de muestreo y base teórica
Evaluación Principal	1,75	<p>Auditoría Presencial: El primer día se realizó la revisión documental de todos los indicadores de RTRS y los requisitos de la certificación individual. El segundo día se verificaron aplicaciones y recorridas por la empresa. Muestreo de sitios: Establecimiento Dos Ríos, en la Localidad de Despeñaderos- Cba. Entrevista a partes interesadas</p> <p>Man- Day de audit en sitio Producción: 1,75 Md adm: Central y MD campo 1,5: MD partes interesadas 0,25</p> <p>Tiempos adicionales: 1 Man-Day Travel Time 1 Man-Day de elaboración de informe</p>
Seguimiento 1		
Seguimiento 2		
Seguimiento 3		
Seguimiento 4		

5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Las Conclusiones de la Evaluación son detalladas en la Sección B del Informe de Evaluación. Estas no forman parte del resumen público. Para cada requisito del Estándar RTRS, se muestran las conclusiones alcanzadas, se hacen observaciones y se declaran las acciones correctivas. Los asuntos principales se discuten a continuación.

5.1 Conclusiones relativas al cumplimiento del Estándar RTRS

PRINCIPIO 1: CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRÁCTICAS EMPRESARIALES ADECUADAS	
Criterio 1.1: Hay conciencia de que se conoce y se cumple con todas las legislaciones.	
Cumplimiento	<p>Cumplimiento legal: Se identifica la matriz legal PEGR/01 vigencia 28-10-2022:Comunidad- del trabajador-medio-ambiente-producción agropecuaria-transporte</p> <p>Se identifican leyes nacionales, provinciales. Incluye legislaciones laborales, convenios de la OIT, leyes de tenencia, residuos, entre otros</p>
Criterio 1.2: Los derechos de uso legal de la tierra están definidos claramente y son demostrables.	
Cumplimiento	<p>Escritura N°356041 del 03 junio de 1943. Dos Rios . Fracciones: A: 388,447 hectáreas y fracción B de 454 ha Y la fracción C con 115,8766- Fracción D con 164,314 has, fracción E con 68,28 has F: 164,13 has G: 562,97</p>

SGS services are rendered in accordance with the applicable SGS General Conditions of Service accessible at http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm

Criterio 1.3: Existe un compromiso con la mejora continua con respecto a los requisitos de este estándar.	
Cumplimiento	<p>Se definieron aspectos productivos: producción de plantas autóctonas para reforestación y de manejos de efluentes sólidos porcino análisis y monitoreo.</p> <p>Aspectos sociales: capacitación de gente ajena a Dos Ríos o escuelas y de la invitación de vecinos para capacitarse.</p> <p>Aspecto Ambiental: inscripción como generadores de residuos peligrosos y de corredores biológicos.</p> <p>Se vio en la revisión por la dirección septiembre 2022</p>
PRINCIPIO 2: CONDICIONES LABORALES RESPONSABLES	
Criterio 2.1: No se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzados, la discriminación y el acoso.	
Cumplimiento	<p>Código del documento: RSGC/RD/03 se especifica: No se practica, apoya o tolera el trabajo forzoso.</p> <p>entrevistas a trabajadores: Maximiliano, no se utiliza en ninguna etapa de la producción el trabajo forzado, obligatorio, el tráfico de trabajadores, o el trabajo no voluntario de cualquier tipo.</p>
Criterio 2.2: Los trabajadores, directa e indirectamente empleados en la finca, y los aparceros, están informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen sus derechos y deberes.	
Cumplimiento	<p>En esta campaña, no se requirió de mano de obra tercerizadas y no hubo que redactar contrato alguno. Los empleados directos están bajo relación de dependencia.</p> <p>Fue realizada una capacitación al personal el 10-3-2023, sobre derechos y obligaciones del trabajador, fue dado por Javier A. R</p>
Criterio 2.3: Se ofrece un lugar de trabajo seguro y saludable para todos los trabajadores.	
Cumplimiento	<p>Se entrevistaron a personal y contratistas sobre cuestiones de seguridad y salud y demostraron tener conocimiento y comprender estas cuestiones.</p>
Criterio 2.4: Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva.	
Cumplimiento	<p>No se verificaron inconvenientes en que los trabajadores y contratistas puedan establecer y/o unirse a una organización de su elección.</p>
Criterio 2.5: Todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente, reciben una remuneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y acuerdos sectoriales.	
Cumplimiento	<p>Se han verificado recibos de sueldo de empleados pertenecientes a DOS RIOS y se verificó que reciben una remuneración al menos igual a la estipulada en los acuerdos sindicales de empleo, vigentes a la fecha de la auditoría, que fueron verificados en 2 recibos de sueldos.</p>
PRINCIPIO 3: RELACIONES RESPONSABLES CON LAS COMUNIDADES	

Criterio 3.1: Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad local (incluidos pueblos indígenas) para temas relacionados con las actividades de la operación de cultivo de soja y sus impactos	
Cumplimiento	<p>Hay evidencia documentada de la existencia de canales de comunicación y dialogo, por ejemplo, se verificaron en la recorrida la cartelería con toda la información para comunicarse con la empresa en la tranquera de acceso (teléfono: 03547-435074 y el mail es comunicacionesinternas@grupodosrios.com)</p> <p>Se utiliza Instagram, Facebook y LinkedIn para informar actividades e inversiones que se realizan en Dos Río, lo sigue la gente de marketing de la organización.</p>
Criterio 3.2: En áreas con usuarios tradicionales de la tierra se evitan o resuelven los usos de la tierra conflictivos	
Cumplimiento	<p>Por las escrituras evaluadas de establecimientos no hay evidencias de casos de derechos de uso de disputa.</p>
Criterio 3.3: Existe un mecanismo efectivo para la resolución de quejas y reclamos disponible para las comunidades locales (incluidos pueblos indígenas), empleados, otros trabajadores y usuarios tradicionales de la tierra.	
<i>Nota: Para la certificación grupal el mecanismo de reclamaciones y quejas puede ser administrado por el gerente de grupo y los registros de reclamaciones y quejas se pueden gestionar a nivel de grupo.</i>	
Cumplimiento	<p>Documento: PEGR/G/02 se ha dado a conocer el canal de reclamaciones y quejas a la comunidad en algunos actores, definidos como partes interesadas. Además, tiene planilla PEGR/G/02 para resolver los reclamos.</p> <p>Al momento de la auditoria no presentan quejas y reclamos.</p>
Criterio 3.4: Se proporciona a la población local oportunidades justas de empleo y bienes y servicios, independiente de género y raza	
Cumplimiento	<p>Las oportunidades de empleo la canalizan el sector de Recursos Humanos a través linkedlin, Facebook. Instagram, el portal de empleo.</p> <p>El campo está ubicado en la localidad de Despeñaderos, y todos los empleados que trabajan en el son de Despeñaderos y la oficina está en Alta Gracia.</p> <p>Convenio general de pasantía, con el colegio ANGLOAMRICANO Y OBRAJE y a través de la provincia de Córdoba, se les dio pasantía a 4 alumnos.</p>
PRINCIPIO 4: RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL	
Criterio 4.1: Se evaluaron los impactos sociales y ambientales en la finca y fuera de ella y se tomaron las medidas adecuadas para disminuir y mitigar cualquier impacto negativo.	
<i>Nota: Para la certificación grupal de fincas pequeñas, los Indicadores 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3, 4.1.4 y 4.1.5 pueden formar parte del SCI, y ser cumplimentados a nivel grupal.</i>	
Cumplimiento	<p>Fue realizada el 18 de febrero de 2023. Tiene la planilla Evaluación de impacto social y ambiental, el código es MPPS/PAPS/GIA/08. Los impactos se estiman de acuerdo a los valores de severidad y probabilidad de ocurrencia.</p> <p>El modelo del informe Excel de la evaluación se la compartió Rosana Chiamello y fue analizado por agustin Kozso y Gerardo Larrosa</p>

SGS services are rendered in accordance with the applicable SGS General Conditions of Service accessible at http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm

Criterio 4.2: Se minimiza la contaminación; la producción de residuos se maneja en forma responsable.	
<i>Nota: La utilización y eliminación de productos químicos se trata en el Principio 5.</i>	
Cumplimiento	En la recorrida realizadas al establecimiento, se verificó que no se efectúan quemas en ninguna parte de la propiedad de restos de cultivos o residuos.
Criterio 4.3: En el establecimiento se toman medidas para reducir las emisiones y aumentar el secuestro de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	
<i>Nota: Otras cuestiones, relacionadas con las emisiones de GEI, están cubiertas en otros principios, e incluyen: Uso de fertilizantes (Criterio 5.5), Cambio en el uso del suelo (Criterio 4.4).</i>	
Cumplimiento	El consumo de combustible sin riego es de 17,75 litros/has El consumo de combustible con riego es de 31,74 litros/has. Se utiliza combustible fósil para la bomba de riego.
Criterio 4.4: La expansión del cultivo de soja se hace de manera responsable	
Cumplimiento	Por imágenes satelitales de 2005 y 2022 se ha verificado que no hubo áreas convertidas de bosques nativos, vegetación riparia, humedales, y áreas designadas por la autoridad o por RTRS como áreas de conservación.
Criterio 4.5: Se mantiene y salvaguarda la biodiversidad en la finca mediante la preservación de la vegetación nativa	
Cumplimiento	Presentan el documento MPPS/PAPS/GIA/04 Vegetación Nativa y Ripiaría. En donde se detalla los montes nativos e Implantados. Superficie total con vegetación es de 246,91 has (182,66 has nativas + 64,25 implantadas). Se describe las especies de árboles nativas: Algarrobos blanco, algarrobo negro, caldén, etc.
PRINCIPIO 5: BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS	
Criterio 5.1: Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y subterránea.	
Cumplimiento	Se realizó el muestreo de entrada y salida del canal de riego, para analizar pesticidas en el agua, se vio la factura de JLA N°51870 por análisis de Glyphosate y de Multiresiduos. Con fecha del 21-3-2023, están esperando resultados. Ademas: A través de Field View, se determina una zona de 30 metros al canal de riego, en el cual le salta una alarma en la maquina fumigadora, para no aplicar en esa zona buffer.
Criterio 5.2: Se mantienen o restablecen las áreas de vegetación natural cercanas a manantiales y a lo largo de cursos de agua naturales	
Cumplimiento	Todos los cursos de agua han sido identificados y cartografiados. Se dejan 30 metros de cada lado del canal para generar los corredores biológicos
Criterio 5.3: La calidad del suelo se mantiene o mejora y se evita la erosión mediante buenas prácticas de manejo.	

Nota: Para la certificación grupal de pequeños productores – El monitoreo de la fertilidad del suelo y de la calidad del suelo debería ser parte del sistema de control interno y puede ser realizado mediante muestreos dentro del grupo.

Cumplimiento	<p>La materia orgánica es controlada y hay análisis base en la campaña 2022/23, los valores determinados son: Lo realizó</p> <p>OBP a través de Dekalb/Bayer:</p> <p>Lote Circulo 3: 0-20 dio 2,4%</p> <p>Lote Circulo 4: 0-20 dio 2,61%</p> <p>Además realizaran análisis de suelo con HUMUS lote Candelaria Grande (cerca de la granja de cerdos) para analizar los efluentes y el impacto en el suelo: ejemplo punto centro:</p>
<p>Criterio 5.4: Los impactos negativos ambientales y en la salud de los productos fitosanitarios se reducen mediante la implementación de técnicas sistemáticas y reconocidas de Manejo Integrado de Cultivos (MIC). Nota: Ver Anexo 6 para más información sobre MIC.</p> <p>Se deberá tener en cuenta la escala y el contexto, especialmente en el caso de pequeños campos, ya que esto se relaciona con el nivel de MIC esperado y el mantenimiento de registros.</p>	
Cumplimiento	<p>Se verificó un aplicación de teléfono CROPWISE es de Syngenta, en el cual se registran los monitoreos de plagas para poner en práctica un plan de MIC.</p> <p>Se verificó monitoreo previo a aplicación en, por ejemplo:</p> <p>El 16-1-2023 se realizó un muestreo en el lote Circulo 1, se detectó la presencia de enfermedades, la fecha de la receta Fitosanitaria es del 4-2-2023 de dicho lote 105 has N°305090</p> <p>El sistema de gestión es el SYNAgro7, para el caso ejemplo el numero orden de trabajo es el 554, y la aplicación fue el día 8-2-2023</p>
<p>Criterio 5.5: Se documentan las aplicaciones de agroquímicos⁴ y se monitorea la manipulación, almacenamiento, recolección y disposición de residuos químicos y envases vacíos para asegurar el cumplimiento de buenas prácticas</p>	
Cumplimiento	<p>Solamente se usan productos agroquímicos originales que cumplen con los requisitos legales. Se verificó en recetas,</p> <p>OT y en productos almacenados en depósitos transitorios. Por ejemplo, Se verifica la Factura de compra del fungicida</p> <p>Stinger por 250 litros de la Empresa AGROEMPRESA COLON SA N°00034-00253837 del 25-1-2023</p>
<p>Criterio 5.6: Uso responsable de agroquímicos</p>	
Cumplimiento	<p>A partir de la verificación de los registros de aplicación (OT), se evidencia el no uso de agroquímicos de</p> <p>Convenciones de Estocolmo y Rotterdam.</p>
<p>Criterio 5.7: Se documenta, monitorea y controla el uso de agentes de control biológico de acuerdo con las leyes nacionales y protocolos científicos aceptados internacionalmente</p>	
Cumplimiento	<p>No se usa el control biológico en soja en el establecimiento de Dos Ríos</p>

Criterio 5.8: Los/las productores/as no están autorizados a introducir o utilizar especies invasoras en la unidad de gestión. Se planifican e implementan medidas sistemáticas para monitorear, controlar y minimizar su propagación y la aparición de nuevas plagas.	
Cumplimiento	Se evidenció documentado los sistemas institucionales establecidos para identificar y controlar especies invasoras como el SINAVIMO.
Criterio 5.9: Se implementan medidas apropiadas para prevenir la deriva de agroquímicos a áreas vecinas.	
Cumplimiento	Procedimiento MPPS/PAGRIPS/MEyRF/06 Procedimiento de aplicación de productos fitosanitarios. Habla de las Acciones a tomar pre-durante-post aplicación de fitosanitarios.
Criterio 5.10: Se implementan medidas apropiadas para permitir la coexistencia de sistemas de producción diferentes.	
Cumplimiento	Se verificó mediante entrevistas que hay buena comunicación con los vecinos. Se da aviso al vecino a través de Ws. No hubo reclamos por derivas. Ejemplo del vecino Pedro, declara tener muy buena relación con la empresa Dos Ríos.
Criterio 5.11: Se controla el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la introducción de nuevas enfermedades	
Cumplimiento	SEMILLAS AFIP resolución general conjunta 4248/18 resolución general 4310/18. Delcaracion del día 29.3.2023: DM4915IPRO} INTA ALIM5.09 4.97 S DM46i20 IPRO

Fecha de próxima visita: Marzo 2024

6. DECISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

SGS Argentina SA considera que el proceso de Producción de DOS RIOS SAAI del predio Estancia dos Rios, localidad Despeñaderos, Provincia de Córdoba, puede ser certificado como (tildar lo que corresponda):

El sistema de Producción ha sido implementado tal como fue descrito, es capaz de asegurar que todos los requisitos del estándar correspondiente han sido cumplidos en la totalidad del área bajo el alcance de la evaluación;

El cliente ha demostrado, sujeto a las acciones correctivas específicas, que el sistema de Producción descrito está siendo implementado de modo coherente a lo largo del área de cultivo incluida en el alcance del certificado

Las Solicitudes de acciones correctivas **menores** no impiden la certificación pero es necesario que DOS RIOS SAAI presente un Plan de Acción para resolver las desviaciones antes de los 60 días posteriores a la culminación de la auditoría. Estas serán verificadas por SGS durante la primera visita de vigilancia. Si se han tomado las medidas satisfactorias, las SAC serán "levantadas"; de lo contrario, las SAC menores se declararán SAC mayores.

X Las Solicitudes de acciones correctivas **mayores** detienen la decisión de certificación, y es necesario que DOS RIOS SAAI presente un Plan de Acción para resolver las desviaciones antes de los 7 días posteriores a la culminación de la auditoría, contando con un lapso total de 30 días en el caso de tener que agendar una visita al sitio para el cierre. En el caso de que el/los Planes de Acción sean aprobados por SGS, se solicitará la evidencia correspondiente y se evaluará dependiendo el caso, la necesidad de aplicar alguna de las dos opciones siguientes:

Se coordinará una visita al sitio para verificar el cierre de la No Conformidad, luego de esto se generará un Informe de cierre que se dejará en sitio para su registro y referencia.

X Se evaluará la evidencia en las oficinas de SGS y se dará cierre a la/s No Conformidad/es, generando un Informe de cierre que les será enviado.

En caso de no poder cerrar las No Conformidades mayores en tiempo y forma, se procederá a la cancelación del certificado, pudiendo realizarse una auditoría Inicial nuevamente.

Durante la Auditoría de Certificación inicial, se detectaron 1 NC Mayor (tratada el 18.05.2023) 1 NC menores

FIN DEL RESUMEN PUBLICO